



Municipalidad Provincial de Rioja

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE RIOJA

Siendo las 15:00 horas del día viernes 17 de mayo del 2024, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Rioja, contando con la presencia del Sr. Jubinal Nicodemos Flores, presidente del comité Provincial de Rioja y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Jubinal NICODEMOS FLORES	Presidente	Municipalidad Provincial de Rioja	X	
Jose Edwin LOPEZ PIEROLA	Miembro del comité	Subprefecto Provincial Rioja	X	
My PNP (r) Neill MOSQUERA ROJAS	Miembro del comité	Comisario PNP – RIOJA	X	
Vania Lorena MARQUEZADO GARCIA	Miembro del comité	Representante del Poder Judicial	X	
Lourdes Yolanda ZEGARRA MIRANDA	Miembro del comité	Representante del Ministerio Público	X	
Agustín PAREDES ROJAS	Miembro del comité	Coordinador de las Juntas Vecinales RIOJA	X	
Walter HUANCAS HUANCAS	Miembro del Comité	Presidente Provincial Rondas Campesinas	X	
Segundo Jacinto YUYARIMA INGA	Miembro del comité	CIA BOMBEROS 162 RIOJA		X
Elsa CHINCHAY MONTENEGRO	Miembro del comité	Unidad de Gestión Territorial Rioja	X	
Juan Atilano BUSTAMANTE ASTOCHADO	Miembro del comité	Unidad de Gestión Educativa Local	X	
Gerardo CARLOS AGUILAR	Miembro del comité	Representante Centro de Emergencia Mujer Rioja	X	
William SANCHEZ EDQUEN	Miembro del comité	Alcalde Municipalidad Distrital Nueva Cajamarca	X	
Jose Dilmer SALDAÑA JARA	Miembro del Comité	Alcalde Municipalidad Distrital Elías Soplín Vargas	X	
Roger NEYRA DELGADO	Miembro del comité	Alcalde Municipalidad Distrital Pardo Miguel	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. Jubinal Nicodemos Flores, presidente del comité provincial de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada y/o información de la implementación de los compromisos asumidos en la sesión anterior:

Agenda y/o compromisos asumidos durante la III Sesión Ordinaria

1. Informe sobre actividades desarrolladas del PADSC 2024-2027
2. Coordinación de actividades preventivas planteadas en Plan de Seguridad Ciudadana

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

El Sr. Jubinal Nicodemos Flores, Alcalde Provincial y Presidente del COPROSEC, saluda y felicita la participación de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

El T3 AP (r) EDUARDO MAGNO ROJAS ROJAS, responsable de la Secretaria Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, da las palabras de bienvenida, posteriormente mediante la presentación de Power Point, informa a los presentes todas las actividades que se han programado a realizarse en estos dos meses y en cumplimiento a las actividades consideradas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024, actividades



Municipalidad Provincial de Rioja

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana



conjuntas que buscan reducir y eliminar toda actividad que pone en riesgo la tranquilidad y seguridad de la población.

El Presidente Provincial de las Juntas vecinales, AGUSTIN PAREDES ROJAS, solicita se realicen acciones de capacitación para los miembros de las Juntas Vecinales ya que son un factor importante dentro de la seguridad ciudadana.

El My PNP Neill MOSQUERA ROJAS, felicita al Alcalde Provincial, el trabajo que se viene realizando en cuanto a la seguridad ciudadana y el incremento de incidencia delictiva, pide el compromiso para velar por la seguridad ciudadana, así mismo solicita que las unidades vehiculares dirigidas al patrullaje integrado se ocupen estrictamente en sus funciones y que la unidad reparada sea de uso estricto para trabajos de la Municipalidad Provincial.

El Sr. Juan Atilano BUSTAMANTE ASTOCHADO, solicita apoyo de los miembros del comité para evaluar acciones respecto a la erradicación de una invasión de murciélagos en la IE N°00108 en el Centro Poblado Aguas Verdes.

El Sr. Gerardo CARLOS AGUILAR, representante del CEM, informa sobre las actividades que tiene programadas durante este mes y solicita la participación y apoyo de los miembros del comité para realizar estas actividades.

Acuerdos aprobados por mayoría simple de los miembros del comité provincial.

1. A través de la OPC de la comisaría Rioja y la secretaría técnica del COPROSEC, realizar charlas para miembros de las Juntas Vecinales.
2. Que, las instituciones comprometidas en actividades planteadas, deben de participar y ejercer sus funciones institucionales según corresponda.

Leída la presente acta de sesión ordinaria, por los miembros del comité Provincial de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
Sr. Jubinal Nicodemos Flores
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MINISTERIO PÚBLICO
Procuraduría General de la Nación - Rioja
Lourdes Y. Zegarra Miranda
FISCALÍA PROVINCIAL TITULAR

COMISARIA PROVINCIAL DE RIOJA
Neill MOSQUERA ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO PNP RIOJA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL RIOJA
Juan Atilano Bustamante Astochado
DIRECTOR UGEL - RIOJA
CA 1078108118

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
Oficina de Gestión de Salud de la Mujer
Unidad de Gestión Territorial de Salud - Rioja
Obsta. Elsa Maribel Chinchay Montenegro
Jefe de la Unidad de Gestión Territorial de Salud - Rioja

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
Vania Lorenza Montenegro García
JUEGA
Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Rioja

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAROQUE MICHEL NARANOS
Rogel Neyra Guerrero
DNI: 46322134
ALCALDE

Jose DILM-GY/saldana Jara
DNI: 44306622

Agustín Paredes Rojas
COORDINADOR PROVINCIAL DE LA JUNTA VECINAL DE RIOJA
DNI: 01045378

Gerardo Carlos Aguilar
CEM Rioja